



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POST-GRADO N° PG - 7869 -UMNG

En Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2010 se reunieron los siguientes funcionarios: **Mayor General EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**, Rector, **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA** Vicerrectora Académica, **Mayor General HERNANDO ALONSO ORTIZ RODRIGUEZ**, Decano Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelanto sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

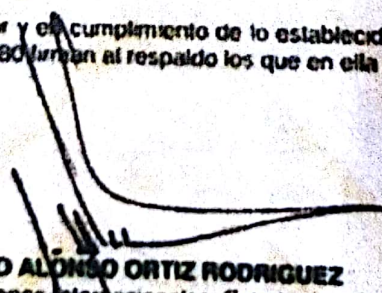
FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 8, 10, 24, 25, 28 y 137 de la Ley 30 de 1992, artículo 2°, y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980, artículo 1° del Decreto 2273 de 1985, Resolución 12975 de 1985 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdos N° 017 y 025 de 1996 del Consejo Superior de la Universidad.

OTORGAMIENTO DE TITULOS

La Rectoría de la Universidad Militar teniendo en cuenta que la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad por intermedio de su Decano y la División de Registro Académico han informado que el(la) Profesional **DIMAS COLON CORDOBA CALDERON**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 19467763 de Bogotá D.C., ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD**, quedando registrado su diploma en el libro de registro bajo el número PG- 8018

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman al respaldo los que en ella intervinieron.


Mayor General HERNANDO ALONSO ORTIZ RODRIGUEZ
Decano Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Seguen firmas al respaldo



Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Dimas Colón Córdoba Calderón

C.C. 19.467.763 expedida en Bogotá D.C.

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Administración de la Seguridad

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 24 días del mes de Marzo de 2010.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Portafolio N° PG-7869 UNNG
Registro N° PG-9018

Rector División Registro y Control Académico

0000214

Diploma Oficial
Anulado al tener el sello
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 24 de Marzo de 2010